

BOLETIN DE VENTAS

BIBLIOTECA PÚBLICA DE SORIA
SECCION DE ESTUDIOS LOCALES

DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, é Instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 6 de Febrero de 1868, que tendrá efecto de doce á una de la tarde en las Salas Consistoriales de esta Capital, ante los Sres. Juez de primera instancia de la misma, Comisionado principal de Ventas y Escribano que esté en turno, y en el mismo dia y hora en las villas de Agreda y Almazan, por radicar las fincas en dichos partidos.

BIENES DEL ESTADO.

DIÓCESIS DE TARAZONA.

PARTIDO DE AGREDA.

Rusticas.—Menor cuantía.

CLERO.

Animas de Aldehuela del Moncayo.

Números 1,839 del inventario y 61 de permutacion.—Una heredad compuesta de 11 pedazos de tierra de labor, un prado y huerto, sitos en término de Aldehuela del Moncayo, procedentes de las ánimas del mismo, que lleva en renta Santiago Beamonte por la anual de 15 escudos 600 milésimas. Su terreno de 2.º y 3.º calidad, y tienen todos los espresados pedazos linderos conocidos y notorios segun espresa la certificacion pericial que corre unida al espediente. Su cabida en junto 5 fanegas, 7 celemines y un cuartillo de marco Real, equivalentes á 3 hectiáreas, 61 áreas

y 56 centiáreas. Se ha fijado en Aldehuela de Agreda anuncio para la subasta de esta heredad que ha sido tasada por los Peritos D. Iñigo Plaza, por la Hacienda, y D. Lorenzo la Cilla, práctico, en 201 escudos y capitalizada con arreglo á Instruccion y la espresada renta en 351 escudos, igual á 3.510 rs., tipo para la subasta.

3930

Iglesia de San Lorenzo de Aldehuela.

Números 2.230 del inventario y 59 de permutacion.—Una heredad compuesta de 4 pedazos de tierra y un huerto, sitos en término de Aldehuela de Agreda, procedentes de la Iglesia de San Lorenzo del mismo, que lleva en renta Lorenzo Notivoli por la anual de 13 escudos. Su terreno de 1.º, 2.º y 3.º calidad, y tienen todos los espresados pedazos y huerto linderos conocidos, segun espresa la certificacion pericial unida al espediente. Su cabida en junto es la de una fanega, 4 celemines y dos cuartillos de marco Real, equivalentes á 88 áreas y 38 centiáreas. Se ha fijado en Aldehuela de Agreda anuncio para la subasta de esta heredad, que ha sido tasada por los Peritos D. Iñigo Plaza, por la Hacienda, y D. Lorenzo la Cilla, práctico, en 108 escudos 300 milésimas, y capitalizado con arreglo á Instruccion y la espresada renta en 292 escudos 500 milésimas, igual á 2.925 rs., tipo para la subasta.

2955

Cofradia de Ntra. Sra. del Rosario.

Números 2.231 del inventario y 60 de per-

mutacion.—Una heredad compuesta de dos pedazos de tierra de regadio y secano, sitios en término de Aldehuela de Agreda, procedente de la cofradía del Rosario, que lleva en renta Lorenzo Gil por la anual de 13 escudos 400 milésimas. Su terreno de 2.º y 3.º calidad y tienen los dos espresados pedazos linderos conocidos segun espresa la certificacion pericial unida al expediente. Su cabida en junto una fanega 4 celemines de marco Real, equivalentes á 85 áreas y 4 centia-reas. Se ha fijado en Aldehuela de Agreda anuncio para la subasta de esta finca que ha sido tasada por los Peritos D. Iñigo Plaza, por la Hacienda, y D. Lorenzo la Cilla, práctico, en 140 escudos, y capitalizada con arreglo á Instruccion y la espresada renta en 301 escudos 500 milésimas, gual á 3.015 rs., tipo para la subasta.——

BOLETIN DE VENTAS**DE BIENES NACIONALES****DE LA PROVINCIA DE SORIA.**BIBLIOTECA DE SORIA
SECCION DE ESTUDIOS LOCALES

Por disposicion del Sr. Jefe de la Administracion económica de Hacienda pública de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 29 de Julio de 1879, que tendrá efecto de doce á una de la tarde, en las Salas Consistoriales de esta capital, ante los Sres. Juez de primera instancia de la misma, Comisionado Investigador de Ventas y Escribano que este en turno; y en el mismo dia y hora en la villa de Agreda, por radicar las fincas en su partido.

Partido de esta Capital.

Rústicas. — Menor cuantía. — Propios de Almarza.

Número 2507 del inventario.—Una era de pan trillar, sita en término de Almarza y sus inmediaciones, á la region Este, de terreno seco, de tercera calidad, de escasos pastos, que linda N. camino que conduce á Gallinero; S. otro que se dirige al Cubo; E. servidumbre de las tierras particulares, y O. servidumbre de la poblacion. A esta finca la divide un camino que parte de la calle del Egido á terminar en el ángulo del camino de Gallinero y la servidumbre de las tierras: mide una hectárea, 57 áreas y 50 centiáreas, equivalentes á 2 fanegas, 5 celemines y un cuartillo de marco Real. Se ha fijado en Almarza anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido capitalizada por la renta anual de 10 pesetas graduada por los peritos, en 225 pesetas, deslindada por el práctico Agapito Escalada, y tasada por el Agrimensor D. Zacarías Benito Rodríguez en 300 pesetas, tipo.

Partido de Agreda.

Auñmas de la Aldehuela de Agreda.

Quiebra de D. Braulio Calvo por falta de pago de los plazos del 2.º al 11.

Número 1839 del inventario.—Una heredad consistente en 10 pedazos de tierra, prado y era de pan trillar, sita en término de la Aldehuela de Agreda, de seco y regadío, de segunda y tercera calidad; de linderos conocidos, segun espresa la certificacion pericial que corre unida al expediente, que miden en junto 3 hectáreas, 61 áreas y 56 centiáreas, equivalentes á 5 fanegas, 7 celemines y un cuartillo de marco Real. Se ha fijado en la Aldehuela anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido capitalizada por la renta anual de 17 pesetas graduada por los peritos, en 382 pesetas 50 céntimos, deslindada por el práctico Juan Gil, y tasada por el Agrimensor de la anterior en 386 pesetas, tipo.

Esta finca fué subastada en 6 de Febrero de 1868 y adjudicada en 29 del mismo Febrero en la cantidad de 1125 pesetas.

Cofradia de Ntra. Sra. del Rosario.

Quiebra del mismo D. Braulio por id.

Número 2231 del inventario.—Dos tierras, una de regadío y otra de seco, sitas en término de la Aldehuela, de segunda y tercera calidad; de linderos conocidos, segun espresa la certificacion pericial que corre unida al expediente, que miden en junto 85 áreas y 4 cen-